

Pobreza y vulnerabilidad social. Incidencia diferencial por género¹

Eramis Bueno Sánchez²

Gloria de las Mercedes Valle Rodríguez³

RESUMEN

Las situaciones de pobreza y vulnerabilidad que afectan a una parte significativa de la población de la región en general y de México en particular, integran las agendas de los debates y los esfuerzos de reflexión teórica presentes. Se trata en unos casos de conceptos que como el de vulnerabilidad se refieren a fenómenos relativamente nuevos, y otros, como el de pobreza que están a la búsqueda de nuevos modelos teórico metodológicos de explicación y nuevas formas de medición que reflejen la creciente complejidad de los problemas asociados y de sus determinantes.

El presente trabajo se enfoca a mostrar la pertinencia de abordar las relaciones entre población y desarrollo desde una perspectiva de género, a través de estos ejes articuladores de dichas relaciones: Pobreza y vulnerabilidad social. La debatida cuestión de la feminización de estos fenómenos está estrechamente relacionada con la de la participación de la población en la actividad económica que son conceptos que ponen en evidencia el estilo de vida de muchas mujeres que asumen sobrecargas de trabajo sin poder de decisión y sin las condiciones apropiadas.

Esta investigación busca, en base a la información disponible para el caso de México, especificar algunas de las características generales que contribuyen a ratificar la hipótesis de una feminización de la pobreza y vulnerabilidad social. Se utilizan los modelos propuestos sobre pobreza multidimensional y de capacidades, así como la información más reciente aportada por la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2009.

Los resultados de este trabajo aportan a un proyecto sobre “VULNERABILIDAD SOCIAL EN CONTEXTOS DE AMÉRICA LATINA. IMPLICACIONES PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS” parte del programa de trabajo del Cuerpo Académico Consolidado “Población y Desarrollo” de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

¹ Trabajo presentado en el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Montevideo, Uruguay, del 23 al 26 de octubre de 2012.

² Universidad Autónoma de Zacatecas, México. eramis2000@yahoo.com

³ Universidad Autónoma de Zacatecas, México. gvalle2001@yahoo.com.mx

PRESENTACIÓN

“La pobreza degrada y destruye, moral, social y biológicamente al más grande milagro cósmico: la vida humana. La existencia de la pobreza es una aberración de la vida social, un signo evidente del mal funcionamiento de la sociedad” (Boltvinik, 2003)

Pobreza y vulnerabilidad social son términos con los que frecuentemente se describen diversas situaciones por las que atraviesan individuos y familias en diferentes geografías y contextos sociales. A los tradicionales esfuerzos de todo tipo por caracterizar, explicar y proponer soluciones al persistente problema de la pobreza, se ha incorporado la problemática de los riesgos y las capacidades e incapacidades para enfrentarlos, esto es, el grado de vulnerabilidad a la que una parte significativa de la población se ve expuesta, generalmente en asociación con situaciones de pobreza.

Entre tanto, los relativamente limitados arreglos estadísticos por sexo en relación a estos temas, indican que existen factores de género asociados a la mayor o menor medida en que las personas experimentan la pobreza y vulnerabilidad social. Uno de ellos, es la cuestión fundamental de la participación de la población en la actividad económica y muy en especial la distribución del así denominado trabajo de reproducción.

La pobreza es un fenómeno de larga data, de cuyo examen se ha generado una amplísima gama de definiciones, enfoques y métodos de medición que harían impensable un examen exhaustivo de los mismos en un trabajo como éste, salvo que reconozcamos, eso sí, que bien sea que consideremos la pobreza como falta de ingresos, como necesidades básicas insatisfechas, como vulneración de capacidades, o que partamos de la visión subjetiva de quienes la padecen, es difícil no llegar a la conclusión de que se trata de uno de los problemas más graves que ha padecido, padece y seguramente continuará padeciendo la humanidad de no cambiarse las reglas de juego asociadas a los modelos de sociedad en que nos desenvolvemos. Con una trayectoria más reciente, estimulados inicialmente por los aportes de Carolina E. Moser, los estudios en torno a la vulnerabilidad social han ido ocupando una preferente atención en el quehacer de los científicos sociales.

Por lo anterior, y en la línea de alcanzar el propósito de este trabajo, de mostrar la pertinencia de abordar las relaciones entre población y desarrollo desde una perspectiva de género, a través de dos de sus ejes articuladores, pobreza y vulnerabilidad social, se toma a México como caso de referencia y utilizando la información que con enfoque de género se desprende de los modelos propuestos sobre pobreza multidimensional y de capacidades del CONEVAL,⁴ así como la información más reciente aportada por la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2009 (INEGI, 2009) que permitirá referirse al debatido tema de la feminización de estos fenómenos y que como hipótesis relacionamos con la cuestión de la participación de la población en la actividad económica.

EL ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA. INCORPORACIÓN DEL TEMA DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL

Más allá de un contexto concreto de análisis, sería cuando menos pretencioso intentar una definición de pobreza tan universal que se convirtiera en un instrumento *ad hoc* para abordar la diversidad y complejidad de problemas que la misma involucra. La definición de lo que es la pobreza, sus rostros, naturaleza, causas, consecuencias, etc. no son una cuestión trivial. En tanto objeto de estudio, es de aquellos que aparecen como una construcción que sirve de entorno de referencia a múltiples elementos y relaciones entre ellos de diferente naturaleza, que deben ser cuidadosamente seleccionados en función del alcance de una investigación o discurso determinados. Lo anterior debido al siguiente razonamiento. Para determinados fines la aplicación de algún enfoque presentará limitaciones, para otros, enfoques más abarcadores pudieran no resistir la cuantificación y medición, al menos con los instrumentos desarrollados hasta el presente; se trata de la naturaleza misma de los fenómenos sociales. Por otra parte y en otro orden de cosas, casi todo el mundo tiene una percepción más o menos clara de lo que es la pobreza. Los unos porque la padecen, otros porque le temen, la tienen como objeto de estudio, tal vez otros, porque ven en la sensibilidad social del fenómeno un elemento de oportunidad a tomar en cuenta en cualquier propuesta política. Desde cada una de estas percepciones se ha abonado a

⁴ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

su definición, explicación de sus causas y determinación de sus consecuencias. Hay en particular una abundante literatura que da cobertura a todo tipo de propuestas de enfoque y medición.

Entre tanto, a partir de la primera década de este siglo se ha venido desarrollando lo que se ha dado en llamar el enfoque multidimensional de la pobreza, que quedó plasmado en el Reporte sobre el desarrollo mundial del 2001, lanzado por el Banco Mundial. En el Reporte se mide la pobreza en función de tres aspectos: *oportunidad*, *potenciación* y *seguridad*. El Banco Mundial incluye también la dimensión de las *capacidades* (Referencia tomada de UNFPA, 2001:30).

*La **oportunidad** refleja el ingreso individual, el consumo y el nivel de desigualdad de una sociedad; la **potenciación** refleja la participación individual en la adopción de decisiones y queda fortalecida por la descentralización, la transparencia y la obligación de rendir cuentas en todos los aspectos de la gobernabilidad, incluido el ordenamiento de los recursos naturales; la **seguridad** refleja el grado de protección individual contra sacudidas económicas y violencia personal. Las **capacidades** reflejan el nivel de alfabetización y de salud del individuo.*

En general el enfoque multidimensional de la pobreza con diferentes matices se ha venido desarrollando tanto por organismos internacionales,⁵ como por estudios a nivel de países (Ver por ejemplo: Arim, Rodrigo y Andrea Vigorito, 2007). De esa manera, el Informe 2010 sobre el Desarrollo Humano del PNUD⁶ presenta el Índice de Pobreza Multidimensional, que complementa a los índices basados en medidas monetarias y considera las privaciones que experimentan las personas pobres, así como el marco en que éstas ocurren. El índice identifica una serie de privaciones en las mismas tres dimensiones del IDH y muestra el número de personas que son pobres (que sufren privaciones) y el número de privaciones con las que usualmente vive una familia pobre. Es posible agrupar el índice por región, grupo étnico, dimensión de la pobreza y otras categorías, por lo que representa una herramienta muy útil para los encargados de formular políticas.

⁵ En julio de 2010, la Iniciativa de Oxford sobre la Pobreza y el Desarrollo Humano (OPHI) de la Universidad de Oxford presentó junto con la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) una nueva forma de medir la pobreza, que plantea una visión “multidimensional” de las personas que viven en la pobreza y que, según sus creadores, podría ayudar a asignar recursos de desarrollo de forma más efectiva. El IPM sustituye al Índice de Pobreza Humana, que ha venido formando parte de los Informes sobre Desarrollo Humano anuales desde 1997. Los resultados aportados por el Índice de Pobreza Multidimensional se dieron a conocer en el foro político de Londres y en línea en el sitio web de la OPHI.

⁶ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Si estamos de acuerdo con las argumentaciones anteriores, bastará añadir que la extendida tesis de la multidimensionalidad de la pobreza es relacionada por muchos especialistas con las aportaciones de Amartia Sen (Ver por ejemplo: Boltvinik, 2003^a).

De manera que el concepto de pobreza tiene dimensiones económicas, culturales, espirituales, etc., e implicaciones de diferente naturaleza, en donde, lo económico que suele ser determinante, interactúa con otros factores. En ese tenor, pudiera decirse que la pobreza no sólo se refiere a la carencia de recursos monetarios para acceder a bienes y servicios en un mercado, sino también a un conjunto de factores como la dificultad para ganarse la vida, la dependencia, la falta de poder y de voz, la ignorancia, el desempleo, la enfermedad, la tristeza, la humildad, la desnutrición, la mendicidad, la angustia, la falta de oportunidades, la pereza y el conformismo. Y mirando hacia los múltiples esfuerzos por definirla, la pobreza se vincula a todas estas carencias sociales e individuales (educación, salud, trabajo) que tienen relación con la vulnerabilidad y susceptibilidad de los pobres ante los riesgos. Arriagada (2003:1) nos precisa todo esto con el comentario de que:

“Se ha llegado a cierto consenso que considera a la pobreza como la privación de activos y oportunidades esenciales a los que tienen derecho todos los seres humanos. La pobreza está relacionada con el acceso desigual y limitado a los recursos productivos y con la escasa participación en las instituciones sociales y políticas. La pobreza deriva de un acceso restrictivo a la propiedad, de un ingreso y consumo bajo, de limitadas oportunidades sociales, políticas y laborales, de bajos logros en materia educativa, en salud, en nutrición y del acceso, del uso y control sobre los recursos naturales y en otras áreas del desarrollo”.

Por otra parte, al tiempo que se avanza en el desarrollo e implementación del enfoque multidimensional, ha ido ganando espacio tanto desde el punto de vista conceptual como metodológico, la identificación de situaciones de vulnerabilidad social que acompañan o complementan el tratamiento de la problemática de la pobreza. La identificación de situaciones de vulnerabilidad responde a una nueva mirada sobre los problemas sociales. Esta mirada no se concentra en la situación consumada de pobreza, sino que pretende poner en evidencia circunstancias más complejas que si bien se acercan al estado de pobreza, no necesariamente se detectan con los métodos de medición desarrollados en la mayor parte de los trabajos publicados en la literatura especializada.

El examen de una relativamente extensa literatura sobre el tema permite constatar que la construcción de modelos teórico-metodológicos basados en la noción de vulnerabilidad estaría deviniendo en una importante contribución a la interpretación de los fenómenos de pobreza y desigualdad que persisten como una maldición en América Latina. Vale mencionar, que a partir de los trabajos de Carolina E. Moser se produjo un enfoque diferente de la vulnerabilidad, planteada hasta entonces en relación a los así llamados grupos vulnerables, para acercar el tema hacia la cuestión de los activos y las desventajas sociales. Simultáneamente, o siguiendo esta ruta, se han realizado valiosísimos aportes, como los producidos por especialistas de la CEPAL⁷, y que ponen el énfasis en las vulnerabilidades social, demográfica y ambiental, tanto en lo concerniente a un examen teórico-metodológico de la problemática, como aquellos que se dirigen a determinadas regiones y países o bien a grupos específicos como la juventud, y las personas de la tercera edad.

No es algo nuevo decir que el complejo y multifacético problema de la pobreza guarda estrecha relación con el tema emergente de la vulnerabilidad social, bien para distinguirlo de ésta, o para abordar su complementariedad, cuestión que se concreta en al menos dos aspectos. Los grupos pobres sufren intensamente una mayor vulnerabilidad social a la que están expuestos la mayoría de los hogares de América Latina, y, en relación con esto, se asume que el enfoque de la pobreza, es insuficiente para comprender las complejas situaciones que aparecen en el contexto del patrón de desarrollo consolidado en las últimas décadas en los países de la región.

El *asset/vulnerability framework* planteado por Caroline Moser (Moser, 1998), se centra en las relaciones entre la pobreza y las características de los hogares y su entorno. Según esta concepción los pobres hacen frente a su situación precaria por la vía de recurrir a sus activos tangibles (trabajo, capital humano⁸, vivienda) o intangibles (relaciones domésticas y capital social) (Moser, 1998:21) y, segundo, resalta el papel de los activos de los pobres y no el de sus pasivos, lo que sugiere que las políticas apropiadas para salir de la pobreza y enfrentar las crisis

⁷ Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

⁸ La mayor parte del capital humano se forma con la educación o la capacitación, que incrementan la productividad económica de una persona, es decir, le permiten obtener ingresos más altos. Los gobiernos, los trabajadores y los empleadores invierten en capital humano dedicando dinero y tiempo a la educación y la capacitación (acumulación de conocimientos y aptitudes). Como toda otra inversión, la inversión en capital humano exige sacrificios. La gente está de acuerdo en realizarlos si considera que, a cambio, va a obtener mayores ingresos en el futuro. (Banco Mundial, 2000a)

socioeconómicas deben promover el uso de los primeros. Cabe destacar que más que proponer una definición de activos, Moser define categorías para los activos de las personas (mujeres, hombres y niños), hogares y comunidades pobres de las zonas urbanas en función de un quíntuple "marco de vulnerabilidad de los activos".

Conviene rescatar aquí el planteamiento de John Toye relativo a que si se mira a los pobres como agentes y no como víctimas, se requeriría conocer mucho más sobre cómo actúan, y qué hacen en las diversas situaciones de vulnerabilidad y pobreza. *“Suponemos –comenta- que los individuos y los hogares que padecen altos grados de incertidumbre y se saben vulnerables ante infortunios repentinos elaboran estrategias de vida para minimizar esos riesgos”* (Boltvinik y Damián, 2005:85)

El énfasis que se pone en reconocer la relevancia de los activos surge del cuestionamiento que se hace a muchas intervenciones dirigidas a combatir la pobreza y que actúan esencialmente sobre los ingresos, despreocupándose de los mecanismos, factores, características y oportunidades que tienen, adquieren o reciben los actores para consolidar su inserción socioeconómica.

Attanasio y Székely por su parte, apuntan que los activos relevantes para los pobres son aquellos que "permiten generar ingresos" y que éstos son una función de la combinación de cuatro elementos decisivos, a saber:

- i) El acervo de activos generadores de ingresos que posee una persona,
- ii) La tasa a la que se utilizan dichos activos para producir ingresos,
- iii) El valor de mercado de los activos generadores de ingresos,
- iv) Las transferencias y legados independientes de los activos generadores de ingresos poseídos (Attanasio y Székely, 1999:321).

De la manera como es entendida y desarrollada conceptualmente la vulnerabilidad en los trabajos de Moser, Attanasio y Székely se desprende que la mayor debilidad objetiva de los pobres para enfrentar su supervivencia cotidiana y los efectos de las crisis económicas, podría ser contrarrestada con una administración de los activos disponibles, independientemente de lo escaso del ingreso. Con solo considerar esto resulta ya evidente que se apuesta a un cambio radical en los presupuestos que asumen las políticas dirigidas a superar la pobreza, desplazando el énfasis en la carencia de ingresos a la necesidad de contribuir a una apropiada dotación y movilización de todos los recursos (activos) y capacidades.

Luego de los trabajos iniciales de Caroline Moser a los que se ha hecho referencia, los desarrollos analíticos más sistemáticos sobre el enfoque de la vulnerabilidad social en el caso latinoamericano pueden encontrarse, en los trabajos realizados y coordinados por Rubén Kaztman sobre Argentina y Uruguay y más ampliamente en la labor realizada en el contexto de la CEPAL.

Por su parte Kaztman ha puesto de manifiesto que los recursos que controlan los hogares no se pueden valorar con independencia de la estructura de oportunidades a la que tienen acceso, esto es los recursos se convierten en activos en la medida que permiten el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el medio a través del mercado, el Estado o la sociedad. Por otra parte afirma que las estructuras de oportunidades no son una constante sino una variable, lo que quiere decir que los países no son iguales en materia de oportunidades como tampoco lo son los diferentes momentos históricos ni su trayectoria.

De lo anterior se desprende que:

- i. *El nivel de vulnerabilidad de un hogar -que se refiere a su capacidad para controlar las fuerzas que lo afectan- depende de la posesión o control de activos, esto es, de los recursos requeridos para el aprovechamiento de las oportunidades que brinda el medio en que se desenvuelve.*
- ii. *Los cambios en la vulnerabilidad de los hogares pueden producirse por cambios en los recursos que posee o controla, por cambios en los requerimientos de acceso a la estructura de oportunidades de su medio o por cambios en ambas dimensiones. Un caso particular, pero muy frecuente, es un cambio asincrónico donde los requerimientos de acceso a las nuevas estructuras de oportunidades se modifican a mayor velocidad que la que utilizan los hogares para generar los recursos para su aprovechamiento (Kaztman, 1999:20).*

Las estructuras de oportunidades son definidas por Kaztman como probabilidades de acceso a bienes, a servicios o al desempeño de actividades. Estas oportunidades inciden sobre el bienestar de los hogares, ya sea porque permiten o facilitan a los miembros del hogar el uso de sus propios recursos o porque les proveen recursos nuevos (Kaztman, 1999:21).

Es interesante notar que mientras Moser distingue entre trabajo, capital humano (salud y educación), activos productivos (vivienda), relaciones del hogar y capital propiamente tal, Kaztman se refiere a capital financiero, capital físico, capital humano (incluyendo trabajo), y capital social (Kaztman, 1999:329-330)

INCIDENCIA DIFERENCIAL POR GÉNERO. LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA

Uno de los temas de mayor consenso en el análisis de la pobreza es el relativo a que las desigualdades de género inciden en la pobreza de las mujeres y en su acceso desigual al poder y los recursos, y en que se da una feminización de la pobreza expresada entre otros términos, en la incapacidad que tienen grandes contingentes de este segmento de la población de satisfacer sus necesidades básicas, y la inequidad manifiesta en la distribución de los beneficios socioeconómicos entre los sexos. La aludida feminización no refiere exclusivamente a la existencia de una mayor cantidad de mujeres pobres a nivel mundial y al interior de regiones y países, sino que también constituye una hipótesis acerca de que la división sexual del trabajo y estilo de vida de muchas mujeres que deben asumir sobrecargas de trabajo sin el poder de decisión y sin las condiciones apropiadas dan un carácter diferencial por género al fenómeno de la pobreza.

A ello refiere un documento de la CEPAL (2001) que recoge el consenso relativo a la aceptación de que la pobreza tiene una dimensión de género, en tanto que la igualdad entre los géneros deviene en factor que tiene una importancia concreta para erradicar la pobreza, particularmente en lo que respecta a la feminización de la pobreza. Efectivamente, si bien la pobreza afecta a segmentos importantes de la población, independientemente de su composición por sexo y edades, el fenómeno es experimentado de forma diferencial en función de la posición de parentesco, las propias características demográficas, y la etnia, entre otras. Por sus condiciones particulares, que se asocian a sus características biológicas (embarazos, lactancia, etc.), a sus roles de género (cónyuge, madre, etc.) y a una subordinación culturalmente construida, las mujeres suelen enfrentar condiciones desventajosas que se acumulan con otros efectos de la pobreza misma.

Poco puede sorprender el hecho de que la responsabilidad que tradicionalmente se ha asignado a las mujeres de la mayor parte del trabajo doméstico o de reproducción y del cuidado de la familia ha generado históricamente desigualdad de oportunidades en el acceso a los recursos económicos, y en la participación social, política y cultural. A pesar de que parece innecesario recalcar un punto tan obvio, hay que insistir en que al trabajo reproductivo no se le reconoce un valor económico aparece en el imaginario social como menos apreciado que el trabajo productivo,

medible y de una aparente mayor visibilidad y que en una proporción considerablemente mayor queda a favor de los hombres. Ello significa, que aun en el caso de que las mujeres dediquen tiempo al trabajo productivo, tendencia que se ha venido fortaleciendo en las últimas décadas, se ven obligadas a dedicar una gran cantidad de horas al día y muy desproporcional en relación a los hombres, a un trabajo que no es remunerado, (quehaceres del hogar, crianza de los niños y ancianos, cuidado de la salud, etc.) y en general poco reconocido. Esta situación debe tomarse muy en cuenta al momento de validar la hipótesis de una feminización de la pobreza. De manera que puede afirmarse que la pobreza afecta de manera diferente a hombres y mujeres y que no obstante haber procesos comunes en la condición de pobreza de hombres y mujeres, se ponen en evidencia sesgos de género que permiten afirmar que ellas presentan una mayor vulnerabilidad de caer y permanecer en condiciones de pobreza.

En efecto, independientemente de lo que se pueda apuntar en relación a que la pobreza es un problema social que la viven hombres y mujeres, se debe tener en consideración que no la viven bajo las mismas condiciones, y que en consecuencia, para analizar el empobrecimiento de las mujeres es necesario reconocer las desigualdades de género existentes, como lo es la responsabilidad de la doble o triple jornada de trabajo.

Las investigaciones confirman que una de las cuestiones que se omiten en las mediciones tradicionales de la pobreza es que contrariamente a un supuesto generalizado en las mismas, la distribución de ingresos y gastos del hogar no es homogénea, lo cual constituye una seria limitación para el abordaje de este fenómeno. *La medición de la pobreza* –refiere el Instituto Nacional de las Mujeres- *supone una distribución igual del ingreso y del gasto al interior de los hogares. Sin embargo, la literatura sobre género y pobreza indica que este supuesto soslaya diferencias de género importantes* (INMUJERES, 2010:6).

Naila Kabeer en un libro imprescindible, ofrece una valiosa visión de lo que es la pobreza femenina, argumentando que esta no puede ser comprendida bajo el mismo enfoque conceptual que el de la pobreza masculina. Según Kabeer (1998:6),

“las causas de la pobreza no son simplemente cuestión de una concesión inadecuada de derechos, sino también de desigualdades en la distribución reproducidas estructuralmente... las relaciones sociales de género son al menos tan significativas como las de pobreza y clase en la generación de desigualdades en la concesión de derechos”.

Resulta cuanto menos singular el hecho de que la composición de la pobreza trasciende ampliamente la cuestión de la adquisición de los bienes y servicios que se asocian a la reproducción humana. La especialista nos convence de que existen formas intangibles de pobreza, como el aislamiento social, la vulnerabilidad, la inseguridad y las relaciones de dependencia y subordinación en la satisfacción de las necesidades básicas, las cuales pueden ser vistas como mecanismos a través de los cuales la pobreza se reproduce. Según Kabeer, la forma en que la mujer experimenta la pobreza es diferente como resultado de los ‘contratos implícitos’ de las relaciones intradomésticas, inmersos en un contexto social de obligaciones asociadas al matrimonio y la familia.

Para algunos investigadores como Rosario Aguirre (2003:3) *“la pobreza puede ser comprendida como parte de un proceso de exclusión vinculado a la pérdida o reducción de derechos”*. Mirar la pobreza desde la perspectiva de género implica adentrarse en el importante tema de la esfera familiar y el trabajo ‘invisible’ de las mujeres. La ciudadanía social de las mujeres está afectada tanto por las desigualdades sociales y las discriminaciones de género en el trabajo, como por una insuficiente atención a las necesidades de la esfera reproductiva, sobre todo en las nuevas condiciones impuestas por la globalización y el modelo económico imperante.

Se plantean feminización de la pobreza y del trabajo y de la pobreza como dos conceptos que ponen en evidencia el estilo de vida de muchas mujeres que deben asumir sobrecargas de trabajo sin el poder de decisión y sin las condiciones apropiadas. Las mujeres, por ser mujeres, reciben un sueldo menor que el de los hombres, que en muchos casos ni siquiera alcanza para adquirir la canasta básica de alimentación.

La conclusión salta a la vista, el reconocimiento de la situación tradicional de pobreza que ha vivido una proporción considerable de las mujeres, unida a la llamada «nueva pobreza», ha llevado a que se hable cada vez con mayor frecuencia de la «feminización de la pobreza». Este concepto pretende reflejar la envergadura y los contenidos inherentes a los estados de vulnerabilidad y privación que son específicos de las mujeres. Las diferentes interpretaciones de la feminización de la pobreza tienen en común suponer que las mujeres son más numerosas que los hombres en el volumen total de los pobres, y que es un fenómeno ascendente en su magnitud y en el tiempo. Estudios como los realizados por el Fondo de Población de las Naciones Unidas llegan a la conclusión de que las mujeres están desproporcionadamente representadas entre los pobres (UNFPA, 2002). Vale decir que para algunos analistas existen ciertas reservas a propósito

de esta conclusión, debido a que por lo general los estudios se hacen tomando como unidad de análisis al hogar, lo cual, se argumenta, hace difícil conocer la intensidad de la pobreza entre individuos distinguidos por sexo y/o edad.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL Y VULNERABILIDAD SOCIAL EN EL CASO DE MÉXICO

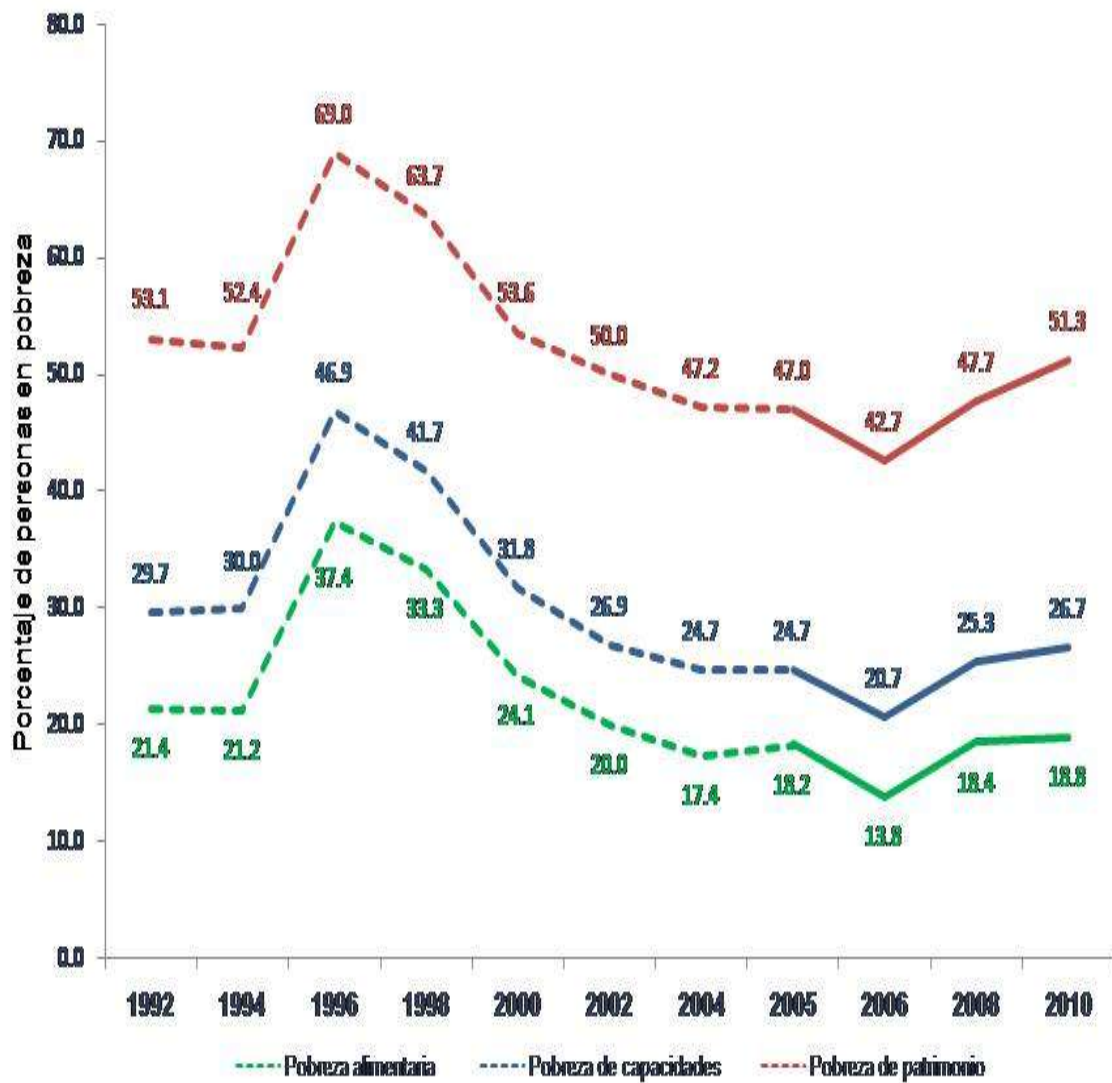
El CONEVAL había venido utilizando un modelo teórico metodológico para medir la pobreza por ingresos basado en el ingreso mensual per cápita que sería requerido para cubrir (en términos de una canasta básica) las necesidades asociadas a tres líneas de pobreza definidas como:

- Pobreza alimentaria: incapacidad para adquirir una canasta básica alimentaria (conocida como la medida de pobreza extrema);
- Pobreza de capacidades: insuficiencia de ingresos para efectuar los gastos necesarios en salud y educación;
- Pobreza de patrimonio: insolvencia para los gastos para vivienda, vestido y transporte (situación general de pobreza).

A partir de este enfoque, después de un descenso sostenido en el período 1996-2006, los tres tipos de pobreza se habrían incrementado significativamente a partir del 2006, revirtiendo la tendencia observada en el período anterior. En el **Gráfico 1**, se muestra la evolución que ha observado la llamada pobreza por ingresos en el país.

GRÁFICO 1:

MEXICO: EVOLUCIÓN DE LA POBREZA POR INGRESOS, PERÍODO 1992-2010
(PORCENTAJE DE PERSONAS)



Nota: Las estimaciones de 2006, 2008 y 2010 utilizan los factores de expansión ajustados a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, estimados por INEGI.

Fuente: Estimaciones de CONEVAL con base en las ENIGH de 1992 a 2010

Este modelo estaría siendo sustituido por una interesante propuesta de relativamente reciente data que adopta la noción de pobreza multidimensional, y que enfoca la pobreza como un fenómeno

social de múltiples dimensiones que estaría reconociendo que las personas poseen características tanto cuantitativas como cualitativas que irían más allá de la dimensión monetaria tradicionalmente adoptada en muchos enfoques, para tomar en cuenta diversas causas y sus efectos.

Con tales presupuestos, la definición propuesta considera que una persona se encuentra en condiciones de **pobreza multidimensional** *“si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades”* (CONEVAL 2010: 26). La nueva propuesta reconoce que los derechos fundamentales son la expresión de las necesidades, valores, intereses y bienes que, debido a su urgencia e importancia, deben ser considerados como esenciales y comunes a todos los seres humanos (CONEVAL 2010: 25). Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto, y no sólo de algunos de ellos: *“la falta o agravio de uno afecta la integridad de las personas”* (CONEVAL 2010: 26).

Por otra parte, el bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente (CONEVAL 2010: 26).

Un tercer espacio analítico calificado como “contexto territorial” se refiere al hecho de que la medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, -se reconoce en el Informe- este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no juega el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, si proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias. *“Dada la naturaleza relacional y comunitaria de la cohesión social, su tratamiento metodológico y estadístico es distinto al de las carencias económicas y sociales”* (CONEVAL 2010: 25-26).

Dentro de este horizonte conceptual, la manera como la pobreza y la vulnerabilidad son entendidas y desarrolladas, conlleva a que para definir y medir estos fenómenos, la construcción propuesta considere tres espacios analíticos: el espacio de los derechos sociales; el espacio del bienestar económico, y el contexto territorial (CONEVAL 2010: 24). De particular interés para nuestro análisis es que esta nueva propuesta incorpora explícitamente la cuestión de la vulnerabilidad, identificando cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso y, iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (CONEVAL 2010: 12-13), grupos que son definidos como:

- I. La población **pobre multidimensional** es aquella que presenta carencias en los espacios (i) y (ii).
- II. La **población vulnerable por carencias sociales** es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la LBE⁹, su índice de privación es mayor a uno, es decir, tiene una o más carencias sociales.
- III. La **población vulnerable por ingresos** es la que tiene un ingreso menor de la LBE y que no tiene carencias sociales.
- IV. La población sin carencias sociales y con un ingreso superior a la LBE, es decir, quienes no son pobres multidimensionales ni vulnerables (CONEVAL 2010: 28).

A partir de la metodología de cálculo de la pobreza y vulnerabilidad asociada a este nuevo modelo, se observa, para los dos años en que se ha aplicado la propuesta una mejoría en algunos indicadores, al tiempo que el monto de población en condiciones de pobreza y vulnerable por ingreso se habría incrementado considerablemente para un período relativamente corto como el comprendido entre el 2008 y el 2010 (**Ver: GRÁFICO 2**). Ni que decir de que sólo el 21.8% de la población de México es no pobre y no vulnerable, esto es, el 78.2% experimenta algún tipo de pobreza y/o vulnerabilidad.

⁹ Línea de bienestar económico (LBE), mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas

**GRÁFICO 2:
MÉXICO: POBREZA MULTIDIMENSIONAL Y
POBLACIÓN VULNERABLE**



Fuente: CONEVAL: Pobreza en México y en las entidades federativas 2008-2010

LA INCIDENCIA DIFERENCIAL POR GÉNERO EN CUANTO A POBREZA Y VULNERABILIDAD EN MÉXICO

Una revisión, tal vez muy superficial de lo que se ha investigado en México, desde una perspectiva de género permite afirmar que la pobreza femenina abarca todo un abanico de situaciones distintas. No hay un patrón homogéneo, más bien diferentes maneras de ser pobres y muchas otras de vivir la pobreza, lo cual conduce a plantear la hipótesis que no solamente tenemos líneas que separan a hombres y mujeres, sino también otros factores que actúan en el seno mismo de la población femenina en situaciones de privación. En otro orden de cosas, se reporta una mayor participación femenina en el mercado de trabajo debido presumiblemente a que el ingreso del hombre no es suficiente para cubrir los gastos que se generan dentro del hogar. Así y todo, se reconoce que muchas mujeres enfrentan discriminación en el mercado laboral y una menor percepción de ingresos. En suma, que el hecho de que las mujeres se incorporen al trabajo extradoméstico conlleva grandes esfuerzos físicos y emocionales, la necesidad de conciliar este trabajo con el trabajo doméstico las obliga a escoger empleos más compatibles con sus responsabilidades domésticas, lo que conlleva a una menor remuneración además de enfrentar una mayor discriminación en el mercado laboral. Todo lo anterior verifica para México, lo formulado por Irma Arriagada (2003), relativo a que, las mujeres acceden al trabajo remunerado en condiciones de mucha desigualdad, dada la actual división del trabajo por género en que las mismas asumen el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos de manera casi exclusiva, y la persistencia de formas tradicionales y nuevas de discriminación para el ingreso y su permanencia en el mercado laboral.

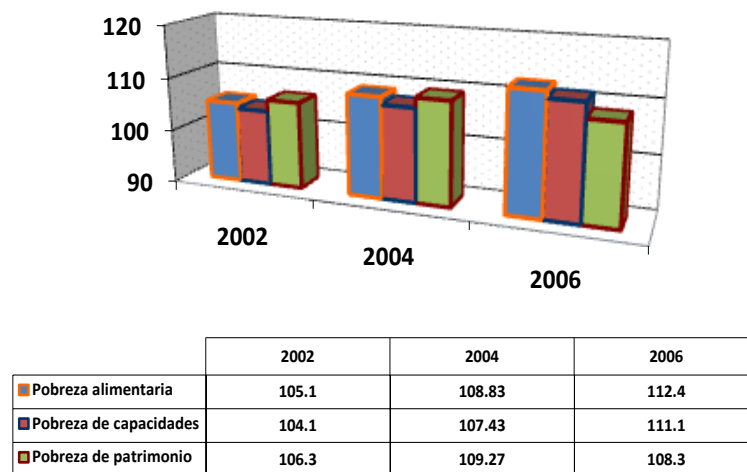
Se reconoce como una hipótesis plausible el que efectivamente se da un proceso de feminización de la pobreza, que en un caso como el de México se argumenta a partir del reconocimiento de que las mujeres cargan el peso de la pobreza de una forma diferente a los hombres, al destinar más horas al trabajo tanto extradoméstico como doméstico (INMUJERES, 2005).

De esta manera, la tesis a la que hemos sido llevados para el caso de México es, pues, la de que la feminización de la pobreza va por la vía de una sobrecarga de trabajo doméstico.

Toma fuerza el hecho de que la feminización de la pobreza pasa necesariamente por un elemento mediador como es la cuestión de la utilización productiva y remunerada de la fuerza de trabajo.

Para el caso de México se ha aplicado uno de los enfoques de la llamada feminización de la pobreza que parte de una de las metodologías utilizadas por organismos gubernamentales para medir la pobreza en México y que identifica los tres tipos de pobreza ya mencionados: alimentaria, de capacidades y patrimonial. Con base a ello el OBSERVATORIO DE GÉNERO Y POBREZA (OGP) calculó un índice de feminidad (definido como la relación entre el número de mujeres y el de hombres) para México en tres niveles, a saber urbano, rural y nacional. Dado que en términos absolutos la cantidad de mujeres es mayor a la de hombres, se calcula un índice de feminidad ajustado, que resulta de dividir el índice de feminidad en los hogares pobres por el respectivo índice de feminidad en el total de hogares.

GRÁFICO 3:
México: Índice de feminidad en hogares por condición de pobreza. Nacional



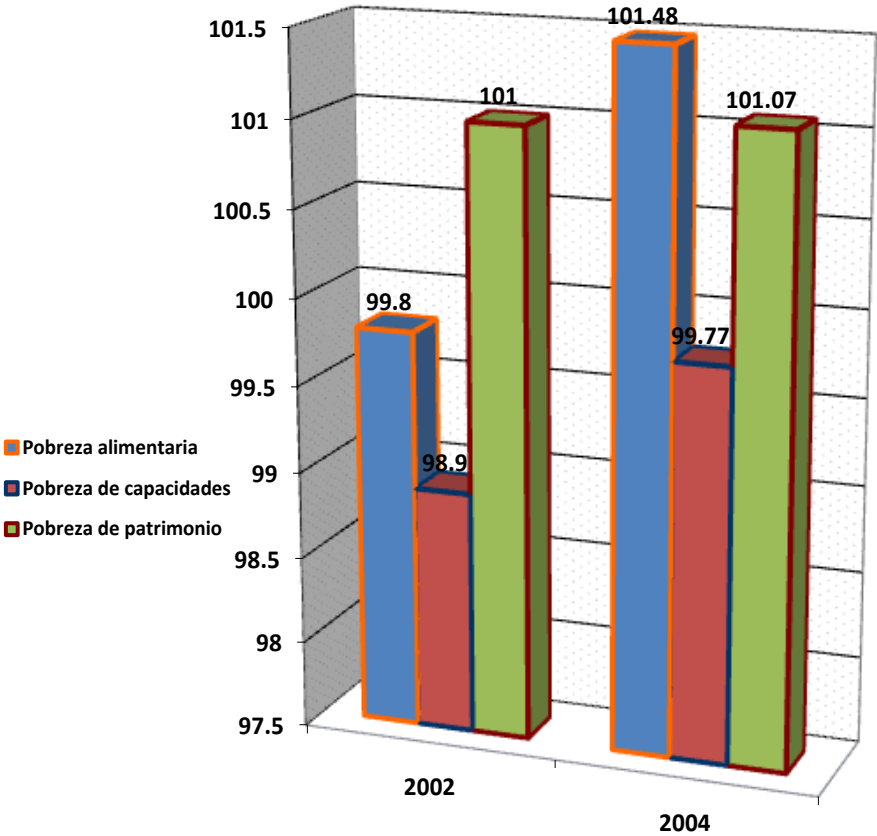
FUENTE: Observatorio de Género y Pobreza. <http://ogp.colmex.mx/>

...

De acuerdo a los datos disponibles el OGP obtiene para México la situación que se visualiza en el Gráfico 3, donde se aprecia que a nivel nacional el Índice que es superior a 100 en todos los casos, se incrementa entre los años 2002 y 2006, aunque con un leve descenso para el caso de la pobreza de patrimonio.

Por otra parte el Índice de feminidad ajustado para los dos años mostrados por el OGD muestra una tendencia a incrementarse, si bien en el caso de la pobreza de capacidades se mantiene ligeramente por debajo de 100 (Ver: **GRÁFICO 4**).

GRÁFICO 4:
México: Índice de feminidad (AJUSTADO) en hogares por
condición de pobreza. Nacional



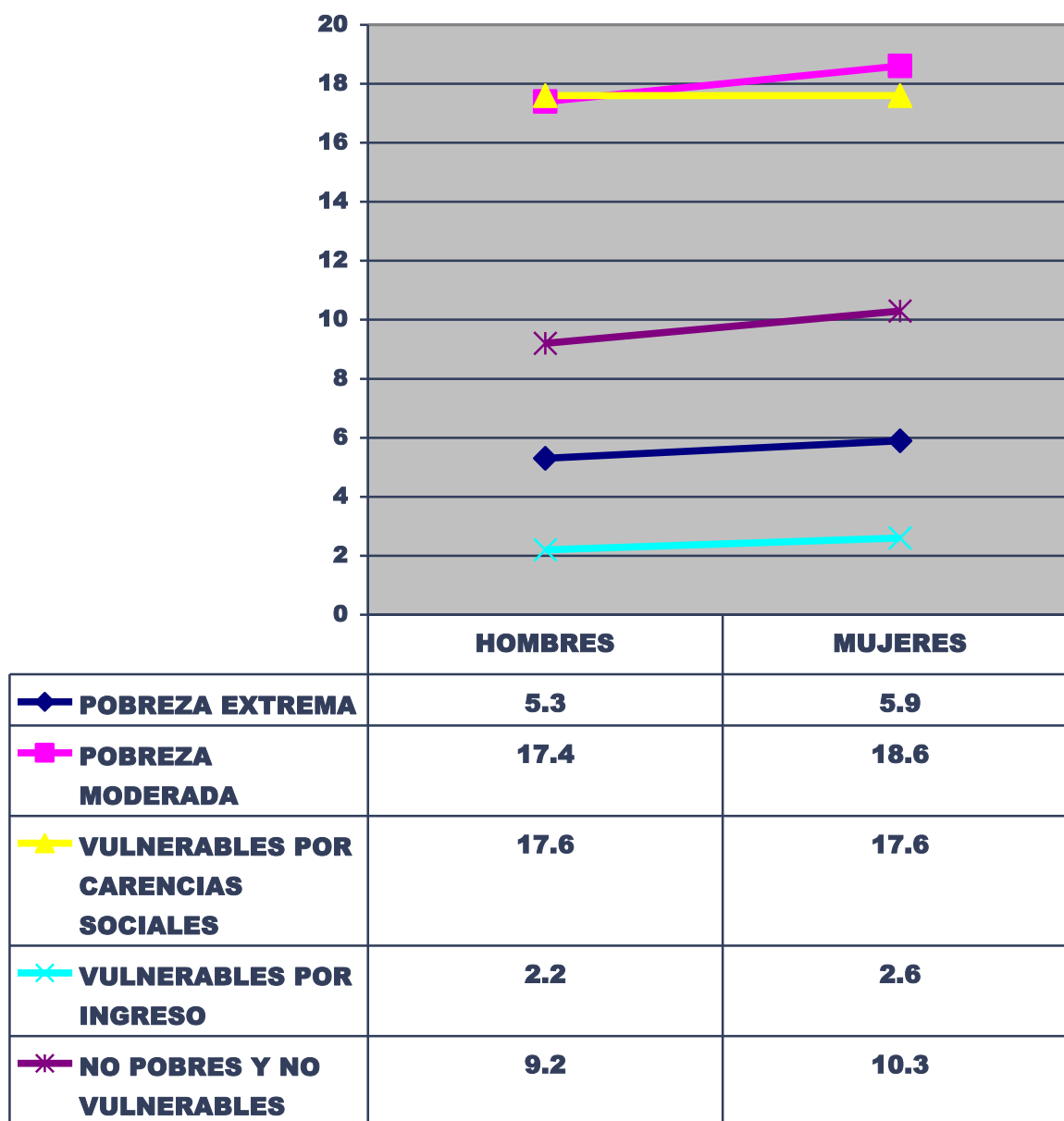
FUENTE: Observatorio de Género y Pobreza, <http://ogp.colmex.mx/>

Hay otros tipos de indicadores que deberían ser tomados en cuenta, como los que se muestran en los **Cuadros 1 y 2** del **ANEXO 1**, según lugar de residencia y que por razones de espacio no se analizan en este trabajo.

Así y todo, no faltan los cuestionamientos al hecho de si las mujeres enfrentan mayores niveles de pobreza que los hombres. Al respecto hay que decir inmediatamente que las situaciones son muy heterogéneas y pueden cambiar de un país a otro y aun de una región a otra dentro de un mismo país. De todas formas este es un tema en discusión que sugiere traer a colación lo planteado en un estudio del Internacional Poverty Centre sobre la pobreza entre las mujeres en Latinoamérica que afirma que no hay diferencias relevantes entre la incidencia, intensidad y severidad de la pobreza entre hombres y mujeres si no se toman en cuenta las desigualdades al interior del hogar; sin embargo, cuando estas desigualdades se toman en cuenta las mujeres estarían sobrerrepresentadas entre las personas pobres y que sin tomarlas en cuenta estamos subestimando los verdaderos niveles de pobreza entre las mujeres (Medeiros y Costa 2006).

Ahora, regresando al enfoque de pobreza multidimensional que involucra también la condición de vulnerabilidad, nos encontramos que para el caso del año 2008 en que el ejercicio del CONEVAL hace la desagregación por sexos de los diferentes indicadores involucrados, el monto de población femenina en condiciones de pobreza (tanto extrema como moderada) y de vulnerabilidad por ingreso es superior al de la población masculina, manteniéndose el mismo número para el caso de la vulnerabilidad por carencias sociales (**Ver: GRÁFICO 5**).

**GRÁFICO 5:
MÉXICO: POBREZA MULTIDIMENSIONAL Y
POBLACIÓN VULNERABLE POR SEXOS 2008**



**Fuente: CONEVAL: Informe de Pobreza Multidimensional en México, 2008.
Anexo Estadístico**

Como lo ilustran los datos que respaldan el **Gráfico 5**, la proporción de mujeres en condiciones de “pobreza extrema” y “pobreza moderada” supera a la de los hombres, cuestión que se adivina estar ligada con la “vulnerabilidad por ingreso”, donde en forma similar la proporción de mujeres en esta condición es mayor a la de los hombres. Sin duda esto abona decisivamente a insistir en la tesis de la feminización de la pobreza en el caso que analizamos.

MÉXICO: IMPACTO DEL TRABAJO DE REPRODUCCIÓN EN LA INCIDENCIA DIFERENCIAL POR GÉNERO DE LA POBREZA Y VULNERABILIDAD

Existe un consenso creciente acerca de que la mayor vulnerabilidad de las mujeres a los procesos de empobrecimiento dice relación con las condiciones adversas en que ellas acceden al mercado de trabajo, su extensa dedicación a tareas no remuneradas, al tiempo que una menor dotación de activos económicos, sociales y culturales en comparación con los hombres.

De lo anterior se ha puesto en evidencia la necesidad y relevancia de que en el caso de las mujeres, además de que la pobreza sea medida, por ejemplo, en términos de ingresos, se incorpore la medición en términos de tiempo, dado que una parte importante del trabajo de las mujeres —el trabajo doméstico o de reproducción— no es valorizado monetariamente, aunque sí puede apreciarse en términos de tiempo. Diversos estudios y muy en particular las encuestas de uso de tiempo apuntan a demostrar que la jornada laboral femenina es más larga que la masculina si en ella se incluye el trabajo doméstico no remunerado que realizan todas las mujeres en sus hogares. Entre tanto, la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo no ha significado una incorporación paralela de los hombres a las actividades domésticas y de cuidado: de los hijos, de los ancianos, de otros familiares y de los enfermos.

En esta parte del trabajo se busca validar esta hipótesis con el análisis de la más reciente Encuesta sobre el Uso del Tiempo realizada en México en el año 2009 y que ya fuera planteada en un documento del Instituto Nacional de la Mujeres. Si bien *“tanto hombre como mujeres sufren los costos de la pobreza, sin embargo, planteamos como hipótesis que las mujeres cargan el peso de la pobreza en forma diferente al de los hombres al destinar más horas tanto al trabajo extradoméstico como doméstico”* (INMUJERES 2005:1)

Según las definiciones de la encuesta, el trabajo doméstico y de cuidado que realizan los miembros del hogar de 12 años y más abarca un conjunto de actividades para producir bienes y servicios destinados al uso y consumo del hogar, sin obtener un pago o remuneración.

Partiendo de los datos registrados en términos absolutos, se realizó el cálculo en términos relativos de la distribución porcentual de los integrantes del hogar de 12 y más años por sexo y tipo de actividad (**CUADRO 3**), se constata que mientras que el 59.5% de las mujeres dedican tiempo a las actividades cotidianas del hogar, el 40.5% de los hombres encuestados de 12 años y más, destinan tiempo a esas mismas actividades.

CUADRO 3.- MÉXICO: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS INTEGRANTES DEL HOGAR DE 12 AÑOS Y MÁS POR SEXO Y TIPO DE ACTIVIDAD.

SEXO	TOTAL	Trabajo Mercado	Trabajo Doméstico	Actividades de estudio	Cuidados niños(a) y apoyo a otros del hogar	Convivencia social, asistencia a eventos culturales, deportivos y de entretenimiento	Utilización medios masivos comunicación	Cuidados personales
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Mujeres	52.6	37.3	59.5	52.1	59.4	52.8	51.2	52.6
Hombres	47.4	62.7	40.5	47.9	40.6	47.2	48.8	47.4

Fuente: INEG, (ENUT) 2009. Construido a partir del Cuadro 1.1.1. México

Entre tanto al tiempo que el 62.7% de los hombres participan en el trabajo para el mercado, sólo el 37.3% de las mujeres reportan estar participando en ese mercado.

Por otra parte, existen grandes contrastes entre las horas a la semana que mujeres y hombres dedican a estas actividades. Por supuesto, las mayores diferencias se observan en las horas dedicadas al trabajo doméstico.

CUADRO 4.- MÉXICO: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE HORAS SEMANALES QUE DESTINAN LOS MIEMBROS DEL HOGAR A LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS POR SEXO Y GRUPOS DE ACTIVIDADES.

SEXO	Trabajo Mercado	Trabajo Doméstico	Actividades estudio	Cuidados niños(a) y apoyo otros del hogar	Convivencia social, asistencia a eventos culturales, deportivos y de entretenimiento	Utilización medios masivos comunicación	Cuidados personales
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Mujeres	33.0	76.5	52.2	71.5	52.4	49.1	53.5
Hombres	67.0	23.5	47.8	28.5	47.6	50.9	46.5

Fuente: INEG, (ENUT) 2009. Construido a partir del Cuadro 1.4.2, México

Los datos contenidos en el **Cuadro 4** ponen de manifiesto que mientras las mujeres dedican aproximadamente el 76.5% de tiempo al trabajo doméstico, los hombres sólo emplean un 23.5%. Una situación similar se detecta en otras actividades. Por ejemplo, las mujeres le dedican un mayor tiempo al cuidado de menores y apoyo a otros miembros del hogar, trabajo gratuito para la comunidad y otros hogares y para atender las necesidades y cuidados personales.

Indicador de la inequidad en el reparto de las diferentes tareas vinculadas a la producción y reproducción, son por supuesto, las horas dedicadas por los hombres al trabajo para el mercado que son superiores que las que presentan las mujeres (67% y 33% respectivamente), así como también son ligeramente superiores los tiempos que utilizan en realizar las actividades educativas y de esparcimiento, cultura y convivencia.

A la marcada diferencia, en términos globales, en cuanto a las horas que dedican mujeres y hombres al trabajo doméstico, se adicionan igualmente otras diferencias importantes en cuanto a las categorías de este trabajo. Por ejemplo, el cuidado de los menores, es la actividad que más tiempo dedican los miembros del hogar. Para ello los hombres utilizan como promedio 28,5 horas a la semana, mientras que las mujeres le dedican 71.5 horas a esta actividad.

La desigualdad entre hombres y mujeres en la participación se pone en evidencia también, como se observa en el CUADRO 5, en relación a estas tareas. Por ejemplo, los hombres sólo dedican como promedio 4,2 horas para la preparación de alimentos, mientras que las mujeres destinan más del doble de horas (15,0 horas a la semana).

En las actividades de limpieza en general, tanto de la vivienda como de la ropa y calzado, existen diferencias por sexo. Mientras que las mujeres usan de su tiempo 14,7 horas como promedio a la semana, los hombres dedican nada más que 5,1 horas.

Los hombres en promedio de horas a la semana emplean un poco más de tiempo que las mujeres en producción primaria y secundaria, mantenimiento, instalación y reparaciones a la vivienda o a los bienes del hogar a la convivencia social, participación juegos, deportes, ejercicios físicos y a la utilización de medios masivos de comunicación.

CUADRO 5.- MÉXICO: PROMEDIO DE HORAS A LA SEMANA QUE LOS INTEGRANTES DEL HOGAR DE 12 AÑOS Y MÁS DEDICAN A LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS, POR TIPO DE ACTIVIDAD Y SEXO.

Actividad	TOTAL	
	Mujeres	Hombres
Trabajo mercado¹⁰	51.8	63.5
Traslados al trabajo	5.1	6.1
Producción primaria y secundaria	5.9	8.6
Actividades de estudio	40.1	40.0
Preparación y servicios de alimentos	15.0	4.2
Limpieza en general	14.7	5.1
Mantenimiento, instalación y reparación vivienda, bienes del hogar	2.0	2.9
Compras para el hogar	2.7	2.3
Pagos y trámites del hogar	1.1	1.2
Administración del hogar	1.3	1.2
Cuidados integrantes hogar que necesitan apoyo	27.5	15.6
Apoyo y cuidado de menores	35.2	15.9
Apoyo y cuidado a integrantes del hogar de 60 y más años de edad	18.9	14.5
Apoyo emocional y compañía a miembros del hogar	7.7	6.9
Apoyo otros hogares, comunidad y trabajo voluntario	8.0	5.4
Convivencia social	7.4	7.7
Participación en juegos, aficiones, deportes y ejercicio físico	8.7	10.2
Utilización medios masivos comunicación	12.4	13.5

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional Uso Tiempo (ENUT) 2009. Construido a partir del Cuadro 1.4.5, México.

¹⁰ Incluye búsqueda de trabajo

CONCLUSIONES:

Tratándose de problemáticas como la pobreza y vulnerabilidad social que dicen relación con muchos de los factores que integran la agenda de las relaciones entre población y desarrollo, se hace más que evidente la conveniencia de analizarlas desde una perspectiva de género. Aunque hay procesos comunes en la pobreza y vulnerabilidad de hombres y mujeres estos fenómenos los afectan en forma diferenciada, se da un evidente sesgo de género en el que las mujeres presentan un mayor riesgo de caer en situaciones de pobreza y vulnerabilidad y permanecer en ellas.

La división sexual del trabajo es una de las bases del orden de género. Un diferenciador esencial entre la pobreza femenina y la masculina es el tiempo que ambos dedican tanto a las labores productivas como reproductivas, de ahí la conveniencia de tomar en consideración este factor para poder conformar un cuadro más completo y realista de las situaciones de pobreza y vulnerabilidad desde una visión de género.

Las evidencias empíricas que proporcionan las estadísticas oficiales (INEGI, CONEVAL, INMUJERES) y otras como las provenientes del Observatorio de Género y Pobreza son relevantes para la validación de la hipótesis de una incidencia diferencial por género de fenómenos como la pobreza y la vulnerabilidad social y, en su caso la relativa a la así calificada como feminización de la pobreza. En ese sentido los estudios al respecto pudieran ser más completos y representativos si se garantizara que toda la información fuese desagregada por sexo, y se recolectara y analizara desde una perspectiva de género.

BIBLIOGRAFÍA CITADA Y CONSULTADA:

Abramo, Laís (2003): *Notas sobre la incorporación de la dimensión de género a las políticas de empleo y erradicación de la pobreza en América Latina*. OIT. DOCUMENTO DEL PRIGEPP.

Aguirre, Rosario (2003): *Trabajo no remunerado y uso del tiempo. Fundamentos conceptuales y avances empíricos*. La encuesta Montevideo 2003. DOCUMENTO DEL PRIGEPP.

Arim, Rodrigo y Andrea Vigorito (2007): *Un análisis de la pobreza multidimensional en Uruguay 1991-2005*. Instituto de Economía. Serie Documentos de Trabajo DT 10/06, marzo 2007.

Arriagada, Irma (2003): *Dimensiones de la pobreza y políticas de género*. DOCUMENTO DEL PRIGEPP.

Attanasio Orazio y Miguel Székely (1999): *La pobreza en América Latina. Análisis basado en los activos*. El Trimestre Económico, Fondo de Cultura Económica. Núm. 263, jul-sept 1999.

Banco Mundial (2000): *World Development Report 2000/2001: Attacking Poverty*. Nueva York: Oxford University Press.

Banco Mundial (2000a): *Más allá del Crecimiento Económico*. Cap. 7. publicado en: <http://worldbank.org/depweb/spanish/beyond/global/chapter1.html>

CEPAL (2001): *Género y Pobreza: los mandatos internacionales y regionales*. Trigésima tercera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. 17 DE JULIO DE 2001

Boltvinik, J., 2003: *Conceptos y medición de la pobreza. La necesidad de ampliar la mirada*. Papeles de Población, octubre/diciembre 038. Universidad Autónoma de Estado de México. Pp. 9-25

Boltvinik, J., (2003a). *Tipología de los métodos de medición de la pobreza. Los métodos combinados*. Banco de Comercio Exterior: Revista Comercio Exterior, Vol. 53, Núm. 5, México.

Boltvinik, J., y Araceli Damian (2005): *La pobreza en México y el mundo. Realidades y desafíos*. Siglo XXI, Segunda Edición. México.

Chant, Sylvia (2005): *¿Cómo podemos hacer que la “feminización de la pobreza” resulte más relevante en materia de políticas? ¿Hacia una ‘feminización de la responsabilidad y la obligación’?* En: Cohesión social, políticas conciliatorias y presupuesto público. Una mirada desde el Género. UNFPA – GTZ.

CONEVAL (2010): *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. México.

INEGI (2006): *Mujeres y hombres en México*. INEGI-INMUJERES, Décima Edición. México.

INEGI (2009): Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT). México.

INEGI–INMUJERES–UNIFEM (2002): Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002. México.

INMUJERES (2003): *La encuesta del uso del tiempo y sus potencialidades para conocer las inequidades de género*. Instituto Nacional de las Mujeres. México.

INMUJERES (2005): *Pobreza, género y uso del tiempo*. Instituto Nacional de las Mujeres. México. www.inmujeres.gob.mx

INMUJERES (2010): *Pobreza y género. Una aproximación a la forma diferencial en que afecta la pobreza a mujeres y hombres en México, 2010*. Instituto Nacional de las Mujeres, México.

Kabeer, Naila (1998): *Más allá de la línea de pobreza: Medición de la pobreza y medidas que empobrecen*. En: Realidades Trastocadas. Editorial Paidós Mexicana, S.A.

Kaztman, Rubén (1999) (Coordinador): *Activos y estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad en Uruguay*. Documento preparado por la Oficina de CEPAL en Montevideo, con el apoyo financiero del PNUD, en el marco del Proyecto URU/97/017 “Apoyo a la implementación del Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social”. 1ra. Edición, junio de 1999, Pág. 20

López, María de la Paz y Vania Sales (2004): *Siete estudios y una conversación*. Observatorio de Género y Pobreza. INDESOL, COLMEX, UNIFEM. México.

Medeiros, Marcelo and Joana Costa (2006): *Poverty among women in Latin America: Feminization or ver-representacion?* United Nation Development Program. International Poverty Centre. Brazil.

Moser, Caroline O. N. (1998): *Reassessing urban poverty reduction strategies: The asset vulnerability framework*. WORLD DEVELOPMENT. Vol 26 (January 1998), No 1, pp 1-19. The World Bank, Washington D. C.
http://www.tessproject.com/products/seminars&training/seminar%20series/Assets_Materials/Reassessing_Urban_Poverty_Reduction_Strategies.pdf

Pedrero Mercedes (2005): *Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002*. Instituto Nacional de Mujeres. Primera Edición. México.

Pedrero Nieto, Mercedes (2004): *Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico*. Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 19, No. 2 (56), pp. 413 – 446. El Colegio de México.

Rendón, Teresa (2003): *Empleo, segregación y salarios por género*. En: De la Garza Enrique y Salas Carlos “Situación del trabajo en México, 2003”, México: Plaza y Valdés- IET. Págs. 129-150.

UNFPA (2001): *Estado de la Población Mundial 2001*. New York.

UNFPA (2002): *El estado de la población mundial 2002. Población, pobreza y oportunidades*. New York.

ANEXO 1:

CUADRO 1.- MÉXICO: ÍNDICE DE FEMENIDAD EN HOGARES POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA

	2002	2004	2006	2002	2004	2006	2002	2004	2006
URBANO									
Pobres	104.5	117.53	116.4	104.6	111.88	115.0	108.0	110.92	110.5
No Pobres	106.3	108.47	106.5	106.4	108.91	106.0	104.5	108.41	105.4
RURAL									
Pobres	105.6	103.55	110.3	103.5	103.96	108.4	103.2	107.38	105.9
No Pobres	101.0	105.40	105.3	102.3	105.40	105.6	102.1	101.69	107.3
NACIONAL									
Pobres	105.1	108.83	112.4	104.1	107.43	111.1	106.3	109.27	108.3
No Pobres	105.3	107.44	106.1	105.7	107.76	105.9	104.2	106.28	105.9

FUENTE: Construido a partir de los datos aportados por el Observatorio de Género y Pobreza.
<http://ogp.colmex.mx/>

CUADRO 2.- MÉXICO: ÍNDICE DE FEMENIDAD AJUSTADO EN HOGARES POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA

	2002	2004	2006	2002	2004	2006	2002	2004	2006
URBANO									
Pobres	98.5	101.36	-	98.7	102.24	-	101.9	107.40	-
No Pobres	100.2	99.07	-	100.3	99.52	-	98.5	99.12	-
RURAL									
Pobres	102.6	102.38	-	100.6	99.12	-	100.3	98.73	-
No Pobres	98.1	96.95	-	99.4	100.49	-	99.2	100.49	-
NACIONAL									
Pobres	99.8	101.48	-	98.9	99.77	-	101.0	101.07	-
No Pobres	100.0	98.70	-	100.4	100.07	-	99.0	99.78	-

(-) No hay información del 2006

FUENTE: Construido a partir de los datos aportados por el Observatorio de Género y Pobreza.
<http://ogp.colmex.mx/>